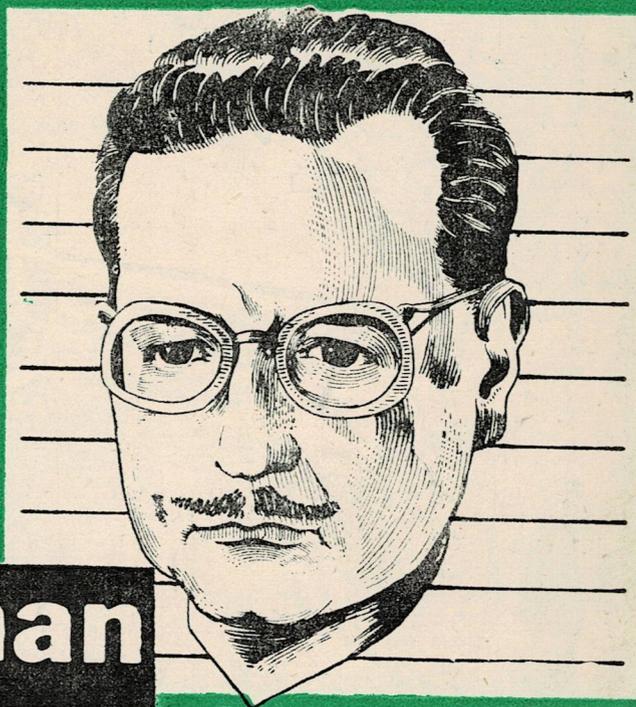
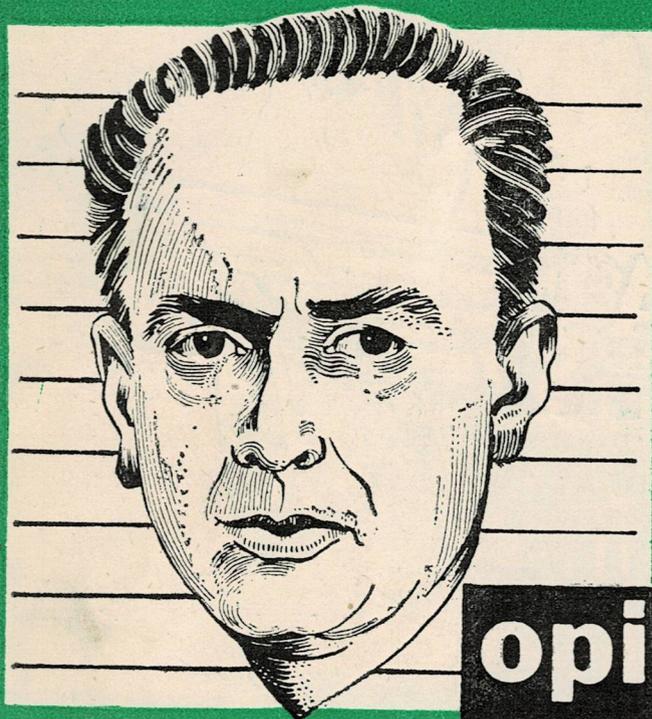


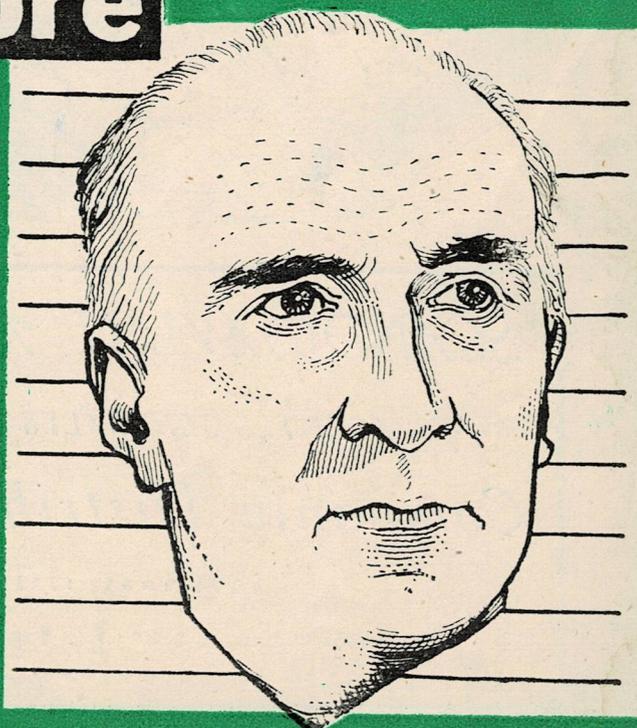
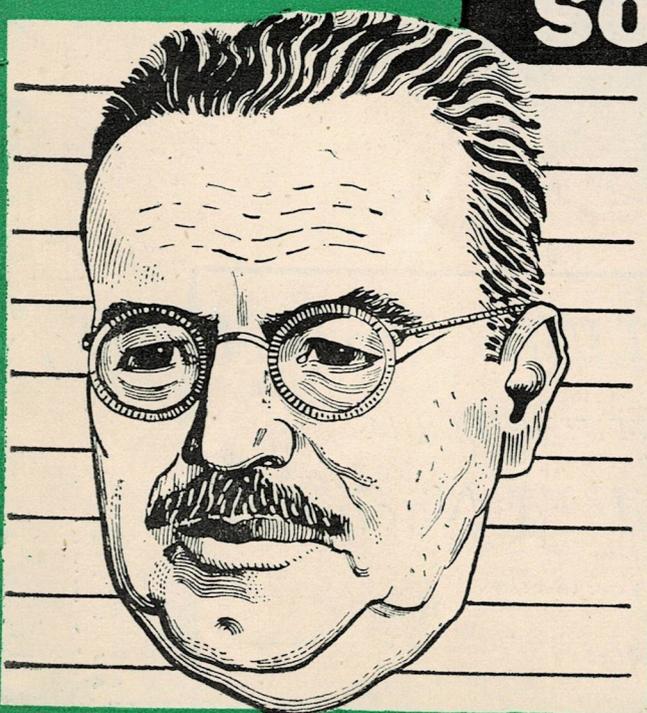
PANORAMA ECONOMICO

\$15

REVISTA DE INFORMACION Y POLEMICA



**opinan
sobre**



su **POLITICA ECONOMICA**

Colecciones
empastadas

(cuero y tela)

de

PANORAMA ECONOMICO

1951

Valor: \$ 400.—

★★

pídalo en la librería

de la

Editorial Universitaria

y en

RICARDO Sta. CRUZ 747

Teléfono 36252

DIRECCION

TELEFONO 87959

(Sólo para asuntos de
redacción y avisos)

**PANORAMA
ECONOMICO**
REVISTA DE INFORMACION Y POLEMICA

Año VI — Santiago de Chile, 25 de abril de 1952 — Número 52

SUMARIO

COMENTARIOS EDITORIALES

Mirando hacia atrás y hacia mañana, tras 5 años de esfuerzo;
Bases de una política para el próximo quinquenio: I. El Es-
tado y la empresa privada 181

TEMA CENTRAL

Los candidatos opinan sobre su política económica:

Sr. Pedro Enrique Alfonso 186

Sr. Salvador Allende G. 193

Sr. Carlos Ibáñez 197

Sr. Arturo Matte L. 201

ANALIZANDO LOS PROBLEMAS

Origen y soluciones de la crisis en los cambios, por Carlos Vial E. 207

NOTAS E INFORMACIONES

El nuevo proyecto del cobre; Quejas por el cobre; Discuten conve-
nio con Argentina; Discusiones sobre la leche; Conflictos socia-
les; El diputado Puga y los créditos 211

ACERO

1951 fué primer año de funcionamiento normal para Huachipa-
to; Sexta Memoria anual de la CAP. 216

PANORAMA ECONOMICO

LOS VIERNES CADA 15 DIAS

Director: ANIBAL PINTO SANTA CRUZ

Subdirector: Max Nolff C. Redactor Jefe: Gonzalo Martner

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Ricardo Santa Cruz 747 Teléfonos 36252 — 31337

SANTIAGO DE CHILE

EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.

Los Candidatos y su política económica

NO deja de ser una oportunidad excepcional la que brinda esta edición especial de "PANORAMA ECONOMICO". Raras veces había sido posible confrontar en una misma publicación las opiniones de los candidatos a tan alta magistratura como la Presidencia de la República. Por otra parte, puede decirse que estas páginas, en varios casos, recogen la primera exposición amplia e integrada del pensamiento de los candidatos respecto a cuestiones que forman la médula del problema económico y, en parte, del social.

Fué tarea ardua reunir las opiniones de políticos tan destacados, que en estos momentos deben resistir las pruebas exigentes de sus campañas. Sin embargo, pudo más la buena voluntad, que nuestros lectores y nosotros agradecemos. Tenemos la esperanza de que haya influido en parte la seriedad de la tribuna que se les ofrecía y es motivo de orgullo para nosotros haber contado con tan distinguida y entusiasta colaboración.

Las encuestas aparecen tal y como fueron entregadas, sin dar ni quitar rey. Aparecen según el orden alfabético de los apellidos de los candidatos y los números indican las preguntas del cuestionario que los párrafos respectivos responden.



PEDRO ENRIQUE ALFONSO: 49 años. Abogado. Juez de Letras de Ovalle. Diputado en 1932. Más tarde: presidente del Partido Radical y del Frente Popular. Ministro del Interior y de Hacienda en la Administración de Pedro Aguirre Cerda. Ministro de Economía en 1945. Representante general del Salitre en Europa. Ministro del Interior en 1950-51. Candidato de los partidos Radical, Conservador, Democrático y Socialista de Chile.

SALVADOR ALLENDE GOSSENS: 44 años. Médico. Diputado por Valparaíso en 1937. Premio Van Buren en 1940. Ministro de Salubridad en 1939-42. Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio. Varias veces Secretario General del Partido Socialista. Senador desde 1945. Presidente del Colegio Médico. Candidato de los Partidos Socialista, Comunista y organizaciones sindicales.

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO: 74 años. General en Retiro. En 1903 fué contratado por la República de El Salvador. Coronel y Ministro de Guerra en 1925. Ministro del Interior y Vicepresidente de la República en 1927. El mismo año fué elegido Presidente de la República. Candidato a la Presidencia en 1938 y en 1942. Senador por Santiago en 1949. Candidato de los partidos Agrario-Laborista, Socialista Popular, Democráticos del Pueblo, Radical Doctrinario y otros grupos.

ARTURO MATTE LARRAIN: 59 años. Abogado. Profesor en escuelas nocturnas de la Sociedad de Instrucción Primaria. Dirigente y organizador de importantes empresas industriales y comerciales, entre ellas la CAP, la Renta Urbana, y Sociedades Constructoras de Hospitales y Establecimientos Educativos. Ministro de Hacienda en 1943-44. Senador en 1950. Candidato de los partidos Liberal, Conservador Tradicionalista, Agrario-Laborista, Democrático Nacional y otros grupos.

CUESTIONARIO

I

En el aspecto de la producción

- ¿Cuál es su opinión sobre el problema de la industrialización?
- ¿Hacia qué objetivos debería avanzar en el futuro?
- ¿Qué papel le asigna al Estado?
- ¿Cuál a la empresa privada?
- ¿Debe existir alguna forma de planeamiento o debe confiarse a la sola iniciativa particular?
- ¿Cuál es su posición frente al capital extranjero?
- ¿Y frente a los créditos internacionales?
- ¿Cuáles son a su juicio los problemas de producción más importantes: habitación, agricultura, etc.?
- ¿Hay medios de abordarlos en su integridad?
- ¿Qué orden de prioridad debería seguirse?

II

En el orden de la distribución social y del nivel de vida

- ¿En qué forma concibe el problema de aumentar el standard de vida de la población?
- ¿Qué opina sobre la distribución presente de las rentas?
- ¿Cómo debería abordarse el problema?

III

La Inflación

- ¿Cree Ud. posible controlarla?
- ¿Qué opina sobre su naturaleza y efectos?
- ¿Qué medidas juzga más eficaces para derrotarla?



P. Enrique Alfonso

1 En primer término, estimo que el problema no puede ni debe plantearse sólo desde el punto de vista de la industrialización. La industrialización es uno de los aspectos del problema mucho más amplio del desarrollo económico de Chile. Dicho desarrollo constituye, en mi concepto, el problema fundamental de la economía chilena. Es por ello que considero previo fijar con absoluta claridad mi pensamiento acerca de sus finalidades y de los medios aptos para realizarlo.

—Creo que el objeto preciso de la acción del gobernante debe ser la elevación de la renta nacional para conseguir así un mejoramiento efectivo de las rentas individuales y lograr, en definitiva, más altos y satisfactorios niveles de vida para la colectividad entera. En los tiempos que corren, la paz social no puede obtenerse sino difundiendo el bienestar hacia todas las clases. La desesperación que nace de la pobreza y de la miseria sólo se elimina haciendo desaparecer la pobreza y la miseria que la provocan. Para mí, la finalidad suprema, ineludible, del gobernante es dar y asegurar el bienestar de todos.

—Para conseguir este propósito se requiere que el país aproveche de modo óptimo sus recursos naturales y humanos. En otras palabras, es necesario que Chile se desarrolle económicamente rompiendo dependencias injustificables y disfrutando de todos los beneficios a que tie-

ne derecho de acuerdo con las posibilidades de sus riquezas potenciales.

CONCEPTO Y FINALIDAD

—Esta acción debe realizarse sometiéndola a un concepto unitario y orgánico so pena que la economía nacional se deforme con la atrofia de ciertas actividades y la hipertrofia de otras. ¿Cómo puede el fomento de la industria producir todas sus ventajas si la agricultura languidece? ¿Cómo estimular el desarrollo de ambas si los medios de transporte son incapaces para mover los volúmenes acrecentados de producción?

—Esta acción, además, debe concebirse y realizarse de modo que sus beneficios vayan efectivamente hacia todos y no se transformen sólo en fuente de provecho para unos pocos. El desarrollo económico exige un sacrificio colectivo y éste únicamente se justifica si las ventajas de dicho desarrollo tienen, también, alcance y contenido general.

—Como lo dije en un comienzo, la industrialización es uno de los aspectos del problema más extenso del desarrollo económico nacional. En los doce años de Gobiernos progresistas que se iniciaron en 1938 con Aguirre Cerda, el Estado ha establecido los fundamentos necesarios para nuestra industrialización. Se crearon las bases de la economía industrializada que, sin duda, representa el porvenir y el destino de Chile. ¿Quién podría negar este hecho? ¿No es su mejor prueba que los más enconados adversarios de la idea crea-

dora de la Corporación de Fomento pretenden ahora que la iniciativa les pertenezca,

—Creo que Chile ha cumplido ya una etapa en el logro de su desarrollo económico. Durante más de un decenio destinó los recursos de capital y de trabajo a la construcción de las grandes obras básicas para la industrialización: Sauzal, Pilmaiquén, Abanicos, Los Molles, Cipreses, Huachipato, Manantiales y Paipote. En otras palabras, electricidad, acero, petróleo y fundición nacional de minerales.

CONSOLIDACION

—En lo que respecta a la industrialización, considero que, en general, Chile debe consolidar las posiciones alcanzadas en forma que éstas rindan el máximo provecho para la economía nacional. Así, por ejemplo, deben agotarse las posibilidades que ofrece Huachipato para el establecimiento de muchas industrias derivadas que vendrán a aliviar otros tantos rubros del pasivo de nuestra balanza de pagos y a satisfacer necesidades premiosas que el proceso mismo de la industrialización va originando.

—En este dominio, los efectos más fecundos se obtendrán de la bien entendida colaboración entre el Estado y las iniciativas particulares. Soy un convencido que el rápido ritmo del crecimiento demográfico chileno, que alcanza casi a 100.000 personas por año, exige una actividad económica en constante ascenso. De lo contrario, habrá exceden-

Dice Alfonso:

- ★ La industrialización: aspecto del desarrollo
- ★ La iniciativa individual no admite planeamiento
- ★ Criterio de conjunto en la intervención fiscal
- ★ Para atraer capitales: estabilidad económica
- ★ 3 prioridades: habitación, alimentación, transporte
- ★ Distribución de rentas: problema económico
- ★ Doble frente contra la inflación

El Estado ha establecido fundamentos necesarios para la industrialización

te de brazos y de cerebros en busca de empleo. De lo contrario, será imposible mejorar el standard de vida, pues esto sólo puede conseguirse si la renta nacional crece con más velocidad que el aumento de la población. Son dos graves problemas, pero, a la vez, son dos problemas que surgen del progreso que estamos realizando. Yo no le temo a las dificultades que derivan del progreso mismo. Con voluntad decidida y recta intención siempre será posible salvarlas.

Por todas estas consideraciones estimo que es preciso explotar al máximo todas las posibilidades productoras que ofrecen las obras básicas ya construidas y que el Estado tiene el deber de estimular y ayudar a las iniciativas privadas que deseen hacerlo. Es necesario incorporar al trabajo productivo a las nuevas generaciones que buscan ansiosas la manera de abrirse camino en la vida. De ello depende el futuro de Chile.

—Para conseguir este propósito confío en la eficacia de dos métodos fundamentales. En primer término, debe colocarse el crédito al alcance de todo ciudadano que pueda exhibir la garantía de su laboriosidad y honradez. Todo chileno honrado que desee trabajar debe tener el crédito que necesita para llevar adelante sus iniciativas y desplegar la plenitud de sus energías creadoras. El crédito debe democratizarse para conquistar la democracia económica a que aspiramos.

En segundo lugar, las nuevas industrias deben estar exentas de impuestos por el tiempo requerido para afianzarse y prosperar.

PLANEAMIENTO, NO: ORDENACION, SI

—No creo que entre nosotros las iniciativas individuales puedan someterse a planeamientos, por lo menos en el sentido que a esta palabra se concede habitualmente. Tales planeamientos pueden implantarse en Estados totalitarios, pero repugnan a la conciencia democrática, pues importan el sacrificio de la libertad.

Creo, sí, que el Estado debe establecer con claridad perfecta los objetivos que persigue con el

desarrollo económico; debe colocar al servicio de estos objetivos todos sus recursos, organizados según un criterio de conjunto; y debe crear un sistema de estímulos y de alicientes para que las iniciativas privadas se encaucen por caminos que coadyuven y no entorpezcan el logro de los objetivos que el Estado persigue.

—En cuanto a la intervención del Estado en la economía, eso sí, debe someterse a un criterio de conjunto, de modo que tenga finalidades bien determinadas y que no se produzcan los roces o contradicciones que surgen de la acción dispersa de organismos que producen sin sometimiento a un programa central.

La intervención del Estado en la economía es necesaria para resguardar los intereses generales y para proteger al débil contra el poderoso, pero esta intervención debe ser simple, a fin de liberar al particular del engorro

Claridad perfecta en objetivos del Estado

burocrático que esteriliza iniciativas sanas que hay conveniencia en estimular y proteger. La intervención debe ser eficaz, pero sin complejidades. Ciertas intervenciones generales, bien concebidas y administradas, evitarán muchas intervenciones parciales que obligan al ciudadano a perder en las oficinas del Estado energías que podría dedicar al esfuerzo creador y productivo.

—Considero que el Estado, como lo viene haciendo desde 1938, debe emprender aquellas grandes obras que el particular no tiene interés o capacidad para ejecutar y aquellas otras que el bien general exige realice el Estado como representante de las conveniencias generales y permanentes de la nación.

NECESITAMOS CAPITAL EXTRANJERO

—Debemos partir de la constatación de algunos hechos: Para desarrollarse económicamente, Chile, como cualquier otro

país en análogas circunstancias, necesita disponer del capital suficiente. Chile, como todo país nuevo, no tiene un ritmo de formación de capitales que le permita atender, por sus propios medios, esta urgente necesidad.

De ahí que Chile requiera del capital extranjero como, en su hora, lo necesitó Estados Unidos y, como en los tiempos actuales, lo está necesitando Europa para reconstruir sus ruinas.

—Para mí, el problema radica en precisar cuál capital extranjero es deseable y qué condiciones deben ofrecérsele para atraerlo.

—Considero que el capital privado extranjero que hay interés en atraer es aquel que venga a invertirse en actividades útiles para Chile y no pretenda la obtención de privilegios. No puede aceptarse se repita lo acontecido, en épocas no tan lejanas, con capitales privados extranjeros que se invirtieron en servicios de utilidad pública logrando garantías contractuales abusivas e ignominiosas.

Al capital privado extranjero que reúna las condiciones señaladas más arriba deben concedérsele garantías, legales y administrativas, serias y responsables, para la remesa de utilidades prudentes y estimulantes.

Creo, además, que el mejor incentivo para la llegada de capitales privados extranjeros resultará de la estabilidad económica que Chile alcance mediante el proceso mismo de desarrollo económico en que está empeñado y de la forma en que consiga reprimir la inflación.

—Sin embargo, estoy convencido que, en las actuales condiciones, los países exportadores de capital, por su parte, se encuentran en el deber de adoptar medidas que fomenten la emigración de sus capitales privados hacia los países que los necesitan.

Si el capital que emigra quedara libre de tributos en el país de origen, Chile, como los otros países en proceso de desarrollo, seguramente recibiría aportes substanciales de capital privado extranjero.

Es una conducta que las grandes potencias financieras deberán seguir si es sincero el propósito de que sus capitales privados cooperen en el progreso económico de estas regiones del mundo.

—En cuanto a los créditos internacionales, ¿quién podría negar con fundamento serio la uti-

lidad de aquellos que ha recibido Chile permitiéndole ejecutar obras tan importantes como las de la electrificación y el acero?

Tengo, no obstante, el convencimiento que, en el futuro, la obtención de los créditos internacionales que Chile necesite debe hacerse sobre la base de un programa general de obras, abandonando el sistema de créditos parciales para obras determinadas. Sólo así puede el Estado organizar un plan de inversiones y apreciar con certeza la influencia que ejercerá el servicio de los créditos sobre la balanza de pagos.

TERMINOS DE INTERCAMBIO

—Deseo, por último, dejar clara y precisamente establecido que el desarrollo económico exige que el precio de los productos que Chile exporta mantenga una relación equitativa con el precio de los productos que importa.

No puede haber continuidad del desarrollo económico si la capacidad para importar no crece de acuerdo con las necesidades nacionales. Chile requiere

centrando los recursos y esfuerzos del Estado en la solución de los problemas a que acabo de referirme. Todo ello, por cierto, sin desconocer, ni por un solo instante, que el problema educacional reviste tanta urgencia y apremio como los anteriores.

NECESIDADES CAPITALES

—Las estadísticas demuestran que gran parte del alza en el costo de la vida es efecto del aumento en los precios de los productos alimenticios. Por otra parte, esas mismas fuentes de información señalan que, en 10 años, la producción agrícola ha aumentado, más o menos, en 8% en tanto que la población ha crecido, más o menos, en 18% en igual período de tiempo.

En otras palabras, la producción agrícola no ha aumentado ni siquiera en la proporción indispensable para satisfacer las necesidades alimenticias provocadas por el solo crecimiento demográfico.

—De ahí que en Chile los alimentos sean escasos y caros. Esta es, sin duda, una de las causas más profundas de la inquie-

Iniciar segunda etapa económica

—Chile sufre de una aguda escasez de viviendas. Para las clases que viven de sueldos y jornales este problema reviste caracteres de extremada gravedad.

Se estima que el déficit de arrastre es de, más o menos, 400.000 habitaciones. Para que este déficit no aumente, se necesitan construir, más o menos, 20.000 viviendas al año para albergar a la población que resulta del crecimiento anual demográfico. La construcción anual alcanza en la actualidad a una cifra cercana a las 4.000 habitaciones.

Por lo menos el 30% de la población chilena habita en ranchos ruinosos y conventillos pestilentes indignos de una nación civilizada. El problema de la habitación reviste caracteres alarmantes y debe afrontarse como una situación de emergencia. Este es un imperativo categórico.

—Se trata, sin duda, de un grave problema, pero el país se encuentra en condiciones de resolverlo. En cuanto a mí concierne, no vacilo un momento en afirmar que la solución es fácil si se aplica a ello una voluntad firme e invariable.

Desde luego, si se aplica toda la capacidad del país en materia de construcción sólo a la edificación de viviendas económicas, pero higiénicas y confortables, se lograría holgadamente levantar las 20.000 habitaciones que el país requiere anualmente. En otras palabras, si el número de metros cuadrados que el país edifica cada año en habitaciones de los diversos tipos se concentrara únicamente en la edificación de habitaciones económicas, sería posible construir las 20.000 viviendas que se necesitan para albergar a la nueva población que cada año resulta del crecimiento demográfico.

—Dentro de este propósito se adoptarán, por los organismos que correspondan, todas las medidas necesarias para fomentar, modernizar y racionalizar la producción de materiales de construcción que se producen o pueden producirse en el país. Para este efecto, por ejemplo, será preciso ampliar, mecanizar y modernizar las fábricas que elaboran materiales férricos y aglutinantes, como cemento, cal y yeso, a la vez que las empresas que

Relación equitativa entre precios de exportación y los de importación

de capitales extranjeros para desarrollarse pero, por sobre todas las cosas, necesita que sus productos de exportación reciban el precio que en justicia les corresponde. Desde este particular punto de vista, afirmo que los acuerdos internacionales tendientes a comprometer nuestras exportaciones no son aceptables sino en cuanto contemplen una justa valoración de lo que Chile vende y compra en el extranjero.

PRIORIDADES EN LA POLITICA ECONOMICA

—En mi concepto los problemas económicos más graves que afronta el país son aquellos que se refieren al mejoramiento de las condiciones de alimentación y habitación del pueblo, a los que se agrega, como condición para resolverlos, la ampliación y mejoramiento de los medios de transporte.

—Es convicción profunda de mi espíritu, que debe iniciarse una segunda etapa en el desarrollo económico de Chile, con-

tud y de la angustia en que se debaten los grupos sociales de rentas medianas y bajas.

Según estudios técnicos que me merecen fe, para alcanzar un adecuado nivel alimenticio, sería preciso elevar en 90% el consumo de leche; en 300%, el de verduras de hoja; en 125%, el de frutas y hortalizas; en 143% el de leguminosas, etc.

—La dramática realidad que se refleja en tales cifras revela la urgencia con que debe abordarse el problema alimenticio. Será imposible mejorar efectivamente el standar de vida del pueblo si no se emprende, resuelta y decididamente, un amplio programa que, con criterio realista, fomente la agricultura, la ganadería y la pesca.

—Por otra parte, la insuficiencia de la producción puede anular todas las ventajas que el país espera de la industrialización si, como ya ha sucedido, Chile tiene que seguir destinando gran parte de sus ingresos en moneda extranjera para la compra de alimentos en los mercados del exterior.

explotan y elaboran maderas. Será, también, necesario fomentar y mecanizar las faenas productoras de elementos tales como ladrillos, ripio y arena, y adquirir equipos mecánicos modernos que permitan racionalizar las faenas de construcción.

—Se establecerá que la Caja de la Habitación Popular y las Cajas de Previsión deban sujetarse a un plan de conjunto, positivo y verídico, que asegure una cuota mínima de construcción anual de 20.000 viviendas, sobrias y modestas, pero higiénicas y confortables. Estimo necesario, también, uniformar el tipo de las construcciones diferenciándolas solamente en la medida necesaria para contemplar las variaciones impuestas por el tamaño del grupo familiar.

Mientras dure la emergencia, dentro del plazo prudencial que se fije, no se concederán licencias para la construcción de nuevas poblaciones residenciales de lujo ni de edificios que no estén destinados a la habitación.

—Tanto para el mejoramiento de las condiciones alimenticias como de habitación del pueblo es indispensable ampliar y mejorar los medios de transporte. Hay extensas zonas del país, como Aysén por ejemplo, que sólo necesitan caminos para incorporarse definitiva y realmente al esfuerzo productivo nacional. El camino es progreso y garantía segura de estímulo eficaz para la producción. La agricultura, productora de alimentos, y la industria, abastecedora de materiales para la construcción, requieren de caminos para surgir y prosperar.

Por otra parte, para atender satisfactoriamente las necesidades de las diversas zonas del país, sobre todo de aquellas que se encuentran en los extremos del territorio, urge disponer de una flota de cabotaje capaz de proporcionar servicio regular. La ampliación y renovación de la marina mercante es necesidad urgente.

Lo es también la modernización y el aumento de la capacidad de carga de los ferrocarriles.

En un país, con la configuración geográfica de Chile, el transporte adecuado y su eficiente coordinación son condiciones de todo progreso. En lo que respecta al transporte aéreo, que, sobre todo, facilita la movilización de pasajeros, creo que el esfuerzo debe concentrarse en el ser-

Transporte coordinado: condición de todo progreso económico

vicio de las necesidades nacionales.

—Tengo el firme convencimiento que, mediante una adecuada organización de los recursos del Estado y en debida colaboración con las iniciativas privadas, estos grandes problemas de Chile pueden abordarse en conjunto para solucionarlos, de modo paralelo, dentro de un plazo prudencial de tiempo.

2 El concepto de nivel de vida es esencialmente relativo y dinámico. Relativo, porque el nivel de vida satisfactorio para un pueblo puede no serlo para otro. Dinámico, porque los pueblos felizmente poseen el permanente anhelo de mejorar sus condiciones de existencia.

En las actuales circunstancias del desarrollo económico de Chile, cuando yo hablo de mejoramiento en el nivel de vida del pueblo chileno, me refiero a la necesidad de proporcionar a todos los habitantes: 1º alimentación adecuada y suficiente; 2º vivienda higiénica y conforta-

Nivel de vida depende de la producción

ble; 3º vestuario decente y digno; 4º estado de salud que procure sensación de agrado físico; 5º educación que permita disfrutar de las posibilidades que ofrece la Democracia, y 6º medios para gozar del indispensable esparcimiento y descanso.

No obstante haberlo dicho ya expresamente, reitero que, en mi opinión, el mejoramiento del nivel de vida constituye la finalidad suprema que debe perseguir la sociedad y, por tanto, el Estado, intérprete e instrumento de sus aspiraciones.

—Es de toda evidencia que el nivel de vida depende, en parte apreciable, de la forma en que se distribuye la producción de bienes de consumo entre los habitantes. Este hecho, por su parte, se encuentra influenciado por la distribución de las rentas.

Considero que cada ciudadano debe percibir una renta que le

permita disfrutar del nivel de vida, que ya he definido.

Insisto en que el mejoramiento efectivo del nivel de vida depende, sobre todo, del aumento de la renta nacional. No es, por tanto, un problema que pueda abordarse sin la debida consideración de su naturaleza substancialmente económica. Si la renta nacional es escasa e incierta, la miseria y la pobreza no desaparecen por el simple hecho de redistribuirla.

3 Casi me resisto a contestar estas preguntas. ¿Cuántos análisis del problema de la inflación ha escuchado el país? ¿Cuántos planes o programas antiinflacionistas se han elaborado? Y, sin embargo, ¿qué se ha hecho de eficaz y positivo para contener este mal que conmociona los hogares y disloca por entero la economía?

—Por esta causa, voy a precisar mi pensamiento en unas cuantas frases.

—La persistencia del proceso inflacionista con los caracteres agudos que reviste en Chile es incompatible con el mejoramiento efectivo de los niveles de vida y con la obtención de los beneficios derivados del desarrollo económico.

—La inflación no puede atacarse mediante medidas parciales sino abarcando en conjunto los factores que la originan y estimulan.

—El medio más eficaz para contener la inflación es el aumento de la producción hasta equilibrar la oferta de productos y servicios con el poder de compra disponible. Sin embargo, en Chile sería insensato confiar en este solo medio ya que el proceso inflacionista tiene un ritmo de aumento que no podrá alcanzarlo el incremento de la producción.

—Por esta causa, la inflación debe atacarse desde un doble frente: fomentando la producción según las modalidades a que ya me he referido y regulando otros factores que son origen y estímulo del proceso inflacionista.

—Entre estas últimas medidas debo citar especialmente: 1º el

(A la pág. 192)

(De la pág. 190)

rechazo de los aumentos de gastos públicos que no puedan financiarse mediante ingresos ordinarios y que, por tanto, obliguen a emisiones de carácter inflacionista; 2º la orientación de los nuevos capitales y del crédito hacia inversiones útiles y productivas; esta medida es tanto más necesaria cuanto que la inflación hace atrayentes inversiones especulativas que privan a las empresas sanas de los recursos que requieren para desenvolverse; 3º la reforma de la ley orgánica del Banco Central otorgándole facultades que le permitan cumplir eficazmente su rol regulador del circulante y orientador del crédito; 4º la coordinación de las funciones de la Caja Nacional de Ahorros con las de aquellos organismos del Estado que cumplen funciones similares, para someter el otorgamiento del crédito del Estado a un coordinado criterio de conjunto; 5º la coordinación de las inversiones que ejecuta el Estado con el fin de evitar desequilibrios y excesos, y 6º el establecimiento de un régimen transitorio de regulación de precios, sueldos y jornales, en forma que los aumentos no excedan de las alzas en el costo de producción o de la vida, y que los sacrificios se repartan equitativamente entre el capital y el trabajo.

(De la pág. 185).

bargo, tiene fundamentos sólidos que se afincan en el nivel alcanzado por nuestro desarrollo económico-social, que no es, por cierto, el de una economía capitalista madura, donde la expansión y las relaciones sociales se encuentran afectadas por contradicciones que nosotros todavía no sufrimos. Hay margen amplio, entonces, para sumar diversas clases y grupos en la empresa de modernizar el país y de darle una estabilidad mínima al proceso de crecimiento. Como dijimos antes, esta realidad no implica la desaparición de los conflictos básicos ni la instauración de una armonía idílica. Solamente supone la posibilidad TEMPORAL Y LIMITADA de alcanzar ciertos objetivos primarios y substanciales.

Teniendo en cuenta esta premisa básica continuaremos, en planos más concretos, este análisis sobre "una política económica para el próximo quinquenio".



**¡ VIAJE CONTENTO ...
VIAJE CON ESSO!**

★★★★

"PANORAMA ECONOMICO"

Revista quincenal de información y polémica

Valor del ejemplar. \$ 15.—

Subscripción anual. \$ 300.—

Ricardo Santa Cruz 747 - Teléfono 31337
Huérfanos 757 — Of. 307 — Teléfono 33351
Santiago de Chile



Salvador Allende

Dice Allende:

- ★ Industrialización: camino ineludible
- ★ Necesidad de la Reforma Agraria
- ★ Recursos: nacionalización del cobre
- ★ Pocas esperanzas en capital foráneo
- ★ Cambiar actual distribución de rentas

1 La industrialización es un camino necesario e ineludible en el proceso de desarrollo económico del país. La experiencia se ha encargado de archivar para siempre la hipócrita teoría que impuso el imperialismo sobre la "división internacional del trabajo", que, en su acepción estricta, significaba consagrar para siempre la condición colonial y semicolonial de los países poco desarrollados.

Poderosas razones nos obligan a impulsar vigorosamente la industrialización. Necesitamos valorizar el trabajo de los chilenos en ocupaciones de mayor productividad que la simple industria extractiva. Necesitamos independizarnos de la excesiva tutela del exterior, diversificando nuestras exportaciones y que produciendo en el país mercaderías vitales que hoy día debemos importar y que podríamos producir en condiciones satisfactorias. Necesitamos crear fuentes de trabajo para absorber el crecimiento de la población trabajadora y el exceso de mano de obra que hay en la agricultura y que una política de modernización de esta actividad dejaría libre y sin ocupación.

SU RELACION CON LA AGRICULTURA

Es absurdo considerar, como se ha hecho hasta el presente, que la industrialización es algo ajeno a la agricultura. El proceso de la industrialización implica y exige el desarrollo de la

agricultura. En primer lugar, como es natural, parte importante del esfuerzo industrial debe traducirse en la elaboración de productos agropecuarios, lo que se ha visto que es una condición indispensable para que aumente la producción de los mismos. El caso de la industrialización de la leche nos da un ejemplo claro sobre la materia. En aquellas zonas donde se han establecido fábricas de productos lácteos, ha habido estímulo y garantía para incrementar la lechería. En seguida, capítulo principal de un proceso de industrialización debe ser la mecanización y el mejoramiento de la productividad en las faenas agrícolas. En tercer lugar, el progreso técnico tiene que llegar a la agricultura a fin de que quede libre sin perjuicio de la población agraria, la mano de obra que requiere el crecimiento industrial. Por último es indispensable el progreso y la modernización de la agricultura a fin de ampliar el mercado consumidor de productos elaborados y varios. No puede haber desarrollo del proceso industrial si casi la mitad de los chilenos, representada por la población agrícola, tiene una capacidad adquisitiva ínfima y está, prácticamente, al margen del intercambio comercial.

Para que la agricultura juegue su papel en el proceso de industrialización no basta el buen deseo de los gobernantes. Se requieren condiciones económicas, sociales y políticas que sólo una **REFORMA AGRARIA** bien planteada puede crear.

El latifundio, y su sistema feudal de explotación en lo económico y en lo social, es el principal lastre que impide la modernización de la agricultura. Más o menos la mitad de las tierras cultivables no se trabaja simplemente porque los grandes terratenientes no tienen interés en hacerlo y prefieren conservarlas inexploradas, como una defensa contra la inflación, como un medio de mantener su situación social y política o por cualquiera otra razón que no tiene nada que ver con los intereses generales del país. En este momento, en que se habla tanto de proyectos de regadío, que nunca llegan a materializarse, convendría acordar lo que han señalado los técnicos: **que casi un 40% de los suelos actualmente regados no se explotan.**

Las tierras que el latifundio desperdicia deben ser la reserva que se pondrá en manos de los verdaderos trabajadores del campo, sean estos pequeños empresarios, medieros e inquilinos. Tras ellos, estimulando una explotación cooperativa de las tierras, debe estar el Estado con todo su poder, ayudando a la organización, facilitando créditos, proveyendo maquinarias, semillas y todas clase de recursos, orientando la producción en forma técnica y de acuerdo a las necesidades alimenticias o industriales del país.

Los enemigos de la **REFORMA AGRARIA** acostumbran pintarla como algo sinónimo de la anarquía y de la desintegración del trabajo organizado y de la

producción y como si el único camino para realizarla fuera una convulsión revolucionaria. No hay nada de eso. La REFORMA AGRARIA es un objetivo que cabe perfectamente dentro de una organización burguesa de la sociedad y así se ha demostrado en países donde ella ha sido aplicada sin alterar la base capitalista de la economía. En cuanto a los medios, también la legislación burguesa ofrece numerosos recursos para alcanzar la meta propuesta. La Ley Colombiana, por ejemplo, dispone la expropiación, de acuerdo al avalúo fiscal, de todos los terrenos agrícolas que no hayan sido trabajados en los últimos 5 años. Esta disposición podría completarse estableciendo facilidades razonables para que el Estado pagara las expropiaciones en un tiempo más o menos largo. Por

das por los grandes consorcios norteamericanos. Esas actividades, que han acumulado utilidades que sin el menor sensacionalismo pueden calificarse de fabulosas, deben proveer ahora al país de la parte primordial de los medios necesarios para que él se libere de la dependencia que ha sufrido con respecto a la exportación de salitre y cobre.

Planteamos entonces **la nacionalización de estas industrias básicas**, tanto para encontrar allí los recursos principales para el desarrollo económico del país, como porque no puede tolerarse más que actividades vitales para la vida económica nacional estén controladas por grupos financieros internacionales que, naturalmente, no tienen otra preocupación que su lucro.

La nacionalización no es planteamiento circunstancial ni de-

bilidad social, insultó a los partidos políticos chilenos proponiendo el repudiado Contrato-ley del cobre. Ante la reacción que suscitó su proposición de encadenar por 15 años al país al actual y perjudicial arreglo del cobre, en vez de echar pie atrás y elegir el camino sugerido por la Opinión Pública, ha vuelto a insistir en que se apruebe la substancia de ese contrato-ley, aunque despojándolo de su cláusula más infamante. Estoy seguro de que el Congreso Nacional sabrá repudiar esta maniobra e insistirá en la adopción de una política global y patriótica sobre la industria.

EL CAPITAL EXTRANJERO

Uds. me han preguntado respecto a mi posición frente al capital extranjero y los créditos internacionales. Sobre la materia hay que evitar las vaguedades y hay que hablar con franqueza. Todas las opiniones expertas, incluso la de organismos de las Naciones Unidas, como también la experiencia de los últimos 20 años, demuestran que es ilusorio mirar al capital privado extranjero como fuente importante del financiamiento del desarrollo económico. En la propia revista PANORAMA ECONOMICO, citando un estudio de la CEPAL, apareció un cuadro que mostraba cómo en los últimos años los servicios de los capitales extranjeros han sido superiores a las inversiones en América Latina. Y hay un agravante, la parte principal de las inversiones ha sido hecha en industrias extractivas, como el petróleo, o sea bajo el control de los grandes consorcios internacionales, cuyas políticas bien conocemos.

No sacamos nada entonces con estar haciendo declaraciones generales sobre la necesidad de capitales privados extranjeros. Si vienen y se invierten en industrias que contribuyan a nuestro sano desarrollo económico, los recibiremos con agrado y les daremos las mismas garantías que al capital privado nacional. Pero, necesariamente debemos poner en otras fuentes el peso del financiamiento del desarrollo económico. Y ya hemos citado la principal de ellas: una mayor contribución de las actividades mineras dominadas por el capital norteamericano.

Por otro lado, estamos convencidos que, el país puede hacer sin mayor sacrificio del consumo

La reforma agraria abrirá paso al uso de las tierras ahora no trabajadas

otro lado, puede recurrirse a muchos medios tributarios para obtener que los latifundistas se desprendan de las tierras que no trabajan y que otros podrían hacer producir para bienestar de todos.

RECURSOS FINANCIEROS

Contrariamente a lo que sostiene la propaganda del régimen actual, la industrialización ha avanzado a paso de tortuga en los últimos años, no manteniendo el ritmo que alcanzó durante los años de la pasada guerra. La mejor e irrefutable demostración de lo dicho está en las pobrísimas cifras de capitalización que son el índice más alocuente del progreso económico de un país. Por otro lado, como es bien sabido, el presente Gobierno ha estado adornándose con las obras que planearon e iniciaron los gobiernos anteriores.

En estas circunstancias se requiere darle un impulso poderoso al proceso de industrialización. Para ello, como es evidente, se precisan recursos cuantiosos, tanto en moneda nacional como en divisas extranjeras.

Sobre el particular, mi candidatura tiene una posición bien definida. Creemos que la fuente principal de recursos está en las industrias extractivas controla-

magógico. Tampoco su realización es una utopía como se ha sostenido a fin de socavar el movimiento de opinión que se ha ido formando tras esa aspiración nacional. Bastarían las utilidades actuales de unos pocos años para indemnizar, hasta generosamente, a los usufructuarios de las riquezas del cobre, quienes, en estricta justicia, han sido ya pagados en demasía con su explotación de más de 30 años. Recordemos solamente, que, como señaló el diputado liberal Mariano Puga Vega, nada más que entre 1931 y 1950 las compañías cupríferas se llevaron al exterior más de 300 millones de dólares. Y las inversiones totales en las minas, financiadas en su totalidad por las mismas utilidades de la industria, llegan apenas a 230 millones de dólares.

Estas verdades han golpeado en tal forma la conciencia nacional, que ya el reclamo por la situación del cobre no se circunscribe a los sectores de extrema izquierda, sino que es voceado por elementos patriotas de todos los partidos y sectores. El Gobierno ha sido completamente incapaz de aprovechar este sentimiento nacional para plasmar una política de gran envergadura sobre el cobre. Por el contrario, exhibiendo una vez más su entreguismo estéril y su insensi-

popular, un esfuerzo de capitalización mucho mayor. Sin extenderme demasiado en este punto me bastará citar un hecho extraordinariamente elocuente. En los dos últimos años, debido a la falta de una política agraria adecuada, que nos ponga a salvo de contingencias desfavorables, se han tenido que gastar alrededor de 80 millones de dólares en importaciones de trigo. Esa misma suma, que pudo destinarse a la importación de bienes de capital, alcanza a casi el 75% de todos los créditos internacionales recibidos en los últimos 10 años con tanta fanfarria.

PLANEAMIENTO

Me interrogan acerca de los objetivos que debería proponerse la política económica en el futuro. Contestaré esta pregunta extendiendo la respuesta al problema, que también me plantean, sobre los papeles del Estado y de la empresa privada.

En cuanto a los propósitos que debe fijarse el proceso de industrialización, hay un aspecto en el que están de acuerdo casi todos los sectores: que **el desarrollo económico tiene que hacerse con una visión de conjunto**, evitando la dispersión de los es-

Pobre corriente de capital extranjero

te, que cualquier esfuerzo tendrá que enfrentarse con un duro problema al seleccionar los objetivos más urgentes. Este mismo hecho subraya el imperativo de un planeamiento previo. De otro modo se prolongará el desorden actual, la dispersión de energías y recursos, la falta absoluta de prioridades, que se ha manifestado escandalosamente en el plan de ornato y desarrollo de la provincia favorita del Presidente de la República, mientras quedan sin atender requerimientos cuya importancia y urgencia es cien o mil veces superior.

Al señalar los objetivos más importantes hay que tener cuidado, a nuestro juicio, de mantener una visión general y dinámica de la economía. Actualmente por ejemplo, existe una tendencia a subrayar casi exclusivamente las tareas que deben cumplirse en el campo agrícola. No debe perderse de vista que precisamos al mismo tiempo impulsar el desarrollo de nuevas

clases populares. Si se deja fuera el impuesto del cobre, que no afecta a la burguesía nacional, se tiene que los tributos indirectos han representado alrededor del 65% de los impuestos en los últimos años. Por otro lado, sobra repetir que los asalariados forman el único sector que no tiene posibilidad de evadir el pago de los impuestos que arrojan sobre sus espaldas. Para demostración de lo que expongo, basándome en un estudio del Ministerio de Hacienda, puedo recordar que el año 1950, los fumadores, que en su gruesa mayoría es gente del pueblo, pagó 774 millones en impuestos, ciento veinte millones más que lo que pagaron todos los afectos al Global Complementario. Ese mismo año, los empleados y obreros que pagan la quinta categoría del impuesto a la renta fueron gravados en una suma igual a la que pagan los sujetos a Global Complementario.

Sin embargo, ¿son los órganos de los grandes potentados los que viven lamentándose de la "fatiga tributaria"!

De ninguna manera puede aceptarse la tesis de algunos en el sentido de que si somos pobres no vale la pena preocuparse de repartir lo poco que se tiene, sino que hay que pensar en aumentar la riqueza a repartir. Como lo han señalado economistas y políticos que nada tienen de socialistas o de comunistas, el hecho de que la renta nacional sea baja obliga con más urgencia que si fuera alta a distribuirla equitativamente. Allí donde hay extremos increíbles de pobreza y desesperación, no puede mirarse con impavidez que pequeños círculos, a menudo parásitos, vivan en una opulencia que no se compadece con los recursos del país. Es cierto que la redistribución más justiciera de la magra renta nacional no va a solucionar la pobreza y poner fin a la necesidad, pero sí es condición imperativa para que el esfuerzo productivo se oriente a satisfacer mejor las necesidades de todos y para que terminen situaciones que son vergonzosas para un país civilizado.

UNA DISTRIBUCION MAS JUSTA

Hay que recalcar que podemos y debemos hacer más justa la distribución de las rentas. Para ello precisamos hacer uso de métodos por todos conocidos: realizar una reforma tributaria total

La industria del cobre y el esfuerzo nacional: bases de financiamiento

fuerzos y los desequilibrios entre las distintas ramas de la producción.

Este problema, a nuestro juicio, sólo puede resolverse sobre la base de un planeamiento general de la política económica. En el marco de las condiciones vigentes, creo que es viable ordenar en forma precisa y coherente la acción de todos los elementos del Estado, coordinándola con la marcha de las empresas privadas. Si avanzamos por este camino, como Uds. pueden apreciar, será fácil establecer las relaciones y responsabilidades del Estado y de la empresa particular.

Es claro que no se necesita esperar los resultados de un plan o planes de producción para señalar cuáles son las necesidades más urgentes. Son tan angustiosas nuestras necesidades en materia de vivienda, de alimentación, de salubridad, de transpor-

industrias elaboradas, ya que ambos procesos son complementarios y deben ser paralelos. Por otra parte, también debe evitarse el peligro de poner un énfasis excesivo en las actividades que producen bienes de consumo. Sería miope una política que se condujera de ese modo. El desarrollo de industrias de bienes de producción es fundamental para asegurar el crecimiento posterior o independiente de todas las demás actividades. En este respecto es útil llamar la atención sobre la industria química pesada que, además, puede pasar a ser otro importante ítem en nuestras exportaciones.

2 La situación respecto a distribución de las rentas en Chile es mucho más mala que lo que reflejan las cifras recopiladas por la Corporación de Fomento. Basta considerar que los impuestos cargan mucho más fuertemente a las

de manera que su conjunto tenga un efecto progresivo; modificar nuestra legislación de previsión social y encauzarla dentro de los moldes modernos de la seguridad social, de manera que sus beneficios lleguen a toda la población y no sólo a determinados grupos; haciendo desaparecer las absurdas diferencias que en la actualidad existen entre obreros y empleados y entre los distintos grupos de estos sectores; realizar un amplio plan de construcciones populares formando una Corporación de la Habitación que concentre los esfuerzos y los recursos financieros de todas las Cajas de previsión y del Estado en esta materia y que aproveche las modernas técnicas de la construcción, como las casas prefabricadas y las construcciones en serie; ampliar nuestros sistemas de educación de manera que todos los ciudadanos tengan acceso gratuito a ella; distribución por parte del Estado de productos de importación esenciales tales como azúcar, té, café, etc.

En fin, una mejor distribución de las rentas debe tener por objeto la protección de las clases asalariadas, sobre todo la de los campesinos para que obtengan mejores condiciones de trabajo y remuneraciones.

3 La inflación es un viejo problema nacional que ha gravitado permanentemente sobre nuestro desarrollo económico desde los últimos decenios del siglo XIX, época en que Chile se incorpora a la economía nacional, hasta nuestros días. Esta verdadera enfermedad crónica ha sido alentada por los terratenientes y por los especuladores los que han pasado, por desgracia a ser un sector cada día más importante en nuestro

Es indispensable mejor reparto de la renta nacional

país. Ellos han obtenido ganancias verdaderamente fabulosas. Su volumen no queda consignado en ninguna clase de estadística. También han salido favorecidos con este proceso económico los deudores inveterados, entre los que los latifundistas ocupan un lugar preferente. En cambio, los sectores de la producción, especialmente la industria sana, han visto disminuir el poder adquisitivo de sus capitales y los empleados y obreros han visto esfumarse sin excepción los reajustes periódicos de remuneraciones. También los pensionados, que han entregado ya su esfuerzo a la colectividad, ven disminuir día a día el poder de compra de sus miserables pensiones.

En resumen, han sido los asalariados los más perjudicados por la inflación. A un gobierno popular corresponde, por lo tanto, poner atajo en forma decidida a este fenómeno. Para lograr esto la técnica económica señala caminos bien precisos sobre los cuales no creo necesario extenderme. El control de los créditos que, para lograr el fomento de la producción, implica la creación inmediata del Banco del Estado; una política tributaria que grave las altas rentas y las actividades no esenciales; el control directo de los precios; los racionamientos; el establecimiento de una política adecuada de cambios, son algunas de las medidas que han sido aplicadas con éxito en otros países y que han demostrado que la estabilización económica se puede

lograr cuando hay voluntad realizadora. Sin embargo, es obvio que sólo un gobierno de carácter popular podrá llevar adelante una decidida política antinflacionista, ya que sólo un gobierno que le inspire confianza al pueblo le podrá exigir a éste que se sume a los demás sectores para afrontar los sacrificios necesarios para extirpar la inflación.

COMERCIO SIN TRABAS

Por otra parte, es necesario contemplar el problema de los mercados para nuestros productos. Hay que considerar que ya no sólo exportamos materias primas sino que también productos industriales y que por lo tanto es urgente entrar a estudiar una política de comercio exterior a largo plazo y que permita a Chile liberarse de la tutela funesta de los Estados Unidos. El intercambio comercial debe hacerse sin ninguna clase de trabas y sólo contemplando el interés nacional. Estoy convencido que muy distinta sería la situación económica de nuestro país si pudiéramos vender libremente nuestros productos a todos los países del mundo, y a precios convenientes y no impuestos por los EE. UU. en forma arbitraria y a nombre "de la cooperación democrática", la que es olvidada completamente por ese país cuando nos vende sus productos a precios elevados o cuando bajen nuestros precios.

PANORAMA ECONOMICO

APARECE LOS VIERNES CADA 15 DIAS

Precio del ejemplar \$ 15.— Suscripción anual \$ 300.—

RICARDO SANTA CRUZ 747 — TELEFONO 36252 — SANTIAGO



Dice Ibáñez:

- ★ Proseguir el proceso de industrialización
- ★ Uso más eficiente de todos los recursos
- ★ Desarrollo vigoroso de la agricultura
- ★ Estado y empresa privada se complementan
- ★ Hay exceso burocrático en el país
- ★ Controlar la inflación aguda

Creo que en un país poco desarrollado como Chile, la política económica del Estado debe promover por todos los medios a su alcance el aumento de la producción nacional, explotando nuestras riquezas naturales, hasta hoy todavía en parte considerable vírgenes, mal aprovechadas o bien desconocidas. Es esta la única forma seria de crear fuentes de ocupación bien remuneradas para nuestra población, y, consiguientemente, de elevar su nivel de vida.

Soy, por consiguiente, partidario de proseguir el proceso que se ha dado en llamar de "industrialización del país", siempre que este esfuerzo se oriente hacia rubros de producción legítimos, considerando los recursos disponibles y las condiciones de nuestro mercado.

No creo en la "industrialización por la industrialización", ni tampoco en la genérica consigna del "aumento de la producción". El proceso industrial no sólo debe tender a un mejoramiento cuantitativo de los volúmenes de producción, sino que también a un perfeccionamiento e incremento de la "productividad" de la población ocupada. Esto significa que debe tenderse al uso más eficiente de los recursos técnicos, naturales y humanos, con miras a obtener el más alto rendimiento y el menor derroche de energías. Por otra parte, es indispensable que la industrialización se concentre en objetivos precisos, previamente seleccionados y que se encuadren en una visión de conjunto de la economía del país.

En la acción de estos últimos veinte años puede observarse efectivamente un incremento físico de la producción industrial; pero, la ausencia de ideas centrales y de racionalización del proceso, ha agudizado una tendencia al desequilibrio de nuestra balanza de pagos y a la estagnación de la agricultura en relación a las necesidades vitales de la comunidad.

La industrialización ha creado en Chile un mayor poder de compra; sin embargo, esta nueva demanda —unida a las tendencias inflacionistas— no ha encontrado una contrapartida en una mayor disponibilidad de productos alimenticios, de habitaciones, de servicios de utilidad colectiva, como el transporte urbano, etc. El aumento vegetativo de la población, y su concentración en centros urbanos e industriales, han agravado el proceso. Urge entonces una rectificación de rumbos.

DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

Quiero insistir que la labor de industrialización debe ir aparejada a un vigoroso desarrollo de la agricultura. Hacia ella debemos recurrir para mejorar los déficits en el abastecimiento de productos alimenticios y de materias primas. Es vergonzoso que el país esté distraendo parte considerable de sus limitadas divisas en importar rubros que una adecuada política agraria sería capaz de ayudar a proveer dentro del territorio nacional. Para ello será necesaria la modernización y mecanización de

las faenas agrícolas, la eliminación de trabas burocráticas en su desarrollo y el término de las formas antieconómicas de propiedad y producción, completado todo ello con la acción del Estado en orden a la defensa y aprovechamiento de nuestros recursos agrícolas, en especial, a través del regadío y en la lucha en contra de la erosión de los suelos.

La industrialización debe ir completada con el desarrollo y modernización de nuestro sistema de transporte. Deben abordarse seriamente problemas como la descapitalización de los ferrocarriles, la actual limitación de nuestro flete marítimo, la carencia de un régimen caminero al servicio del país, etc.

En suma, la industrialización debe mirarse en conjunto con las demás esferas de la economía chilena; a través de ella puede y debe conseguirse un desarrollo más armónico de las diversas zonas del territorio, un mejoramiento de la capitalización nacional y la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población.

Así, sin perjuicio de que mi gobierno pueda impulsar y seguir adelante obras como el acero, la electrificación, el desarrollo de las fuentes de combustible, deberá poner el acento en aspectos preteridos de la estructura económica de Chile.

PLAN DE VIVIENDAS

He dicho que se ha descuidado el desarrollo de actividades que tiendan a la satisfacción de necesidades inmediatas. Quiero

Delimitar las esferas de acción de la esfera pública y privada e integrarlas

hacer especial referencia al problema de la habitación y de las escuelas. Impulsaré un plan de viviendas obreras, con ayuda del capital público y privado, integrado con el desarrollo de las industrias complementarias indispensables. Para estos efectos será necesaria una reorientación de los recursos que hoy en día se dedican a la construcción de habitaciones de lujo, en particular, de aquellos de los organismos de previsión. Creo que el término del anacrónico sistema de "capitalización" de estas entidades, manifestado fundamentalmente en inversiones en construcciones suntuarias y en inmuebles rurales, podrá permitir que voluminosos fondos se destinen a la solución urgente del déficit de habitaciones populares.

RECURSOS FINANCIEROS

Soy de los convencidos, que si bien es cierto que nuestros recursos financieros son escasos en relación a un conjunto de necesidades colectivas impostergables, no es menos cierto que de estos escasos recursos se ha hecho un mal uso, y despilfarro. Este mal se ha acentuado con el proceso inflacionista, clima propicio para negocios especulativos, para una mala distribución de la renta nacional y para una descapitalización de las empresas privadas. Tarea de mi gobierno será, entonces, creadas las condiciones de estabilidad monetaria indispensables, una labor de cuidadosa selección de los fondos públicos que vayan a inversiones, como asimismo la orientación de los capitales privados en las obras primordiales mencionadas.

SECTOR PUBLICO Y PRIVADO

El marco en que funciona nuestra política de producción es aquel de una economía "mixta". Es un hecho, que en Chile —tal como en la mayor parte de las comunidades modernas— coexiste la empresa privada junto a la iniciativa estatal. El sector público y el sector privado no se excluyen, sino que se comple-

mentan. Frente a esta realidad no cabe aplicar estrechos y dogmáticos criterios de individualismo o de estatismo. En un país en desarrollo como el nuestro, deben aprovecharse con criterio selectivo y de eficiencia todos los recursos e iniciativas. Hay actividades que son propias de la empresa privada, y en las cuales ésta puede producir un mejoramiento de las condiciones productivas. Pero hay otras, en las cuales el Estado debe realizar una labor que la empresa privada no está en condiciones de asumir, o en que, por razones de interés colectivo, sea de manifiesta conveniencia la empresa pública.

Toda política económica debe pues, a mi juicio, junto con delimitar las esferas de acción de estos dos sectores, integrarlos y complementarlos con una fina-

Orientar recursos para habitación

lidad de máximo rendimiento social. Para ello se impone un criterio de planificación o programación, indispensable para Chile, frente a nuestras escasas disponibilidades de capitales.

RACIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION

Estas ideas no son sinónimas del burocratismo e intervencionismo ineficaz, mal manejado, y peor orientado, que caracteriza la presente realidad del país. Bien saben mis conciudadanos que fué durante mi administración en que el Estado comenzó un fomento intensivo de las actividades productivas, a través de organismos de crédito y de colonización; bien saben también que fué preocupación preterente de mi gobierno la racionalización de la administración pública. Con esta mentalidad, critico el actual intervencionismo en la economía chilena, que en gran parte ha sido manejado por determinados sectores políticos, o bien, en beneficio de gru-

pos reducidos de empresarios. Creo que debe racionalizarse nuestra administración y nuestra economía pública, para que ellas usen en forma más eficiente, los inmensos medios de los cuales disponen.

Creo que hay exceso burocrático en Chile. Este proceso es reflejo de la desocupación "disfrazada" en que vive un fuerte sector de nuestra clase media, orientada directa o indirectamente hacia el presupuesto, por las condiciones educacionales y económicas generales del país. Tarea de mi gobierno será así abrir nuevas perspectivas de trabajo a estos sectores. Prefiero una burocracia más reducida, pero mejor rentada, y que tenga un verdadero sentido público que dignifique sus funciones.

CONTROLES

No creo en los "controles por los controles". El Estado chileno cuenta con valiosas herramientas que permiten canalizar los recursos económicos hacia los objetivos que la política general pueda señalar. Tengamos presente el uso adecuado de la política fiscal, monetaria y crediticia, en relación a los programas de desarrollo del país. Estos mecanismos, técnicamente usados, e inteligentemente orientados, son más efectivos que un elefantiásico régimen de burocracia, de prohibiciones, tramitaciones y otros engorros administrativos.

CAPITALIZACION MAS INTENSA

Una política de elevación e incremento de la renta nacional necesita de una capitalización más intensa que el actual ritmo reflejado en nuestra economía. Este proceso debe conseguirse en primer término mediante el mejor aprovechamiento del ahorro y de la inversión que realiza nuestra comunidad. Ya se ha dicho que existe mal uso y mal aprovechamiento de recursos; por otra parte, la inflación está terminando prácticamente con la capacidad capitalizadora de la empresa privada. Solución complementaria es la inversión de capitales extranjeros, en el marco de nuestro sistema jurídico, sin interferencias políticas extrañas, y de acuerdo con la capacidad de pago del país. Por otra parte, la inversión extranjera debe canalizarse fundamen-

talmente hacia obras que contribuyan a la transformación de nuestra estructura monoprodutora, preferentemente a través de organismos públicos y semi-públicos.

2 Estimo que la base para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población es un aumento de rubros fundamentales en la producción nacional, y el incremento de nuestras condiciones de productividad. Sólo a través del rendimiento más eficiente de los factores productivos nacionales podemos llegar a una renta nacional máxima, fundamento de un mayor bienestar general. Hacia ello deberá tender la política de producción esbozada anteriormente.

Es evidente que en Chile existe una mala distribución de la renta nacional; basta para ello analizar las estadísticas publicadas por la Corporación de Fomento. Esta inadecuada distribución se ha acentuado en beneficio de algunos sectores, en función de la inflación. Esta ha ayudado a crear demandas artificiales, que a su turno han servido para un uso poco conveniente de los factores productivos del país. Me refiero a las actividades que artificialmente se han desarrollado en Chile, basadas en el poder de compra excedente de una parte limitada de la población. O sea, la mala distribución de rentas, a la par de ser injusta, es antieconómica. Creo que es posible corregir estos defectos; para ello existen soluciones técnicas, como el uso adecuado de la política fiscal. Es básico también el control del proceso de reducción del poder adquisitivo de la masa asalariada chilena. Una política amplia y racional de seguridad social, de extensión de los beneficios educacionales, de producción estimulada hacia los rubros del consumo popular, pueden complementar las medidas anteriores.

3 Soy partidario de un sistema de estabilización monetaria. Reconozco que en un país en desarrollo como el nuestro las presiones inflacionistas son casi inevitables. Sin embargo, creo que el desarrollo planificado de nuestros recursos, en la forma ya expuesta, puede evitar excesos en esta materia, como ha acontecido hasta el presente. Por otra parte, no pue-

Burocracia reducida y bien rentada

de desconocerse que la alta sensibilidad y dependencia de nuestro comercio exterior lleva en sí tendencias de inflación.

No obstante lo anterior, es perfectamente posible llegar a un control de la aguda inflación por la que atraviesa Chile en los últimos años. Este problema revela la incapacidad de los últimos gobiernos para afrontar la realidad económica y social de un país nuevo, con ansias de expansión. La inflación ha sido la solución de la "línea del menor esfuerzo". En lugar de una política económica realista y sobria, se ha preferido la solución engañosa de las exigencias de

mente, la "conciencia" inflacionista está ya inoculada en la comunidad chilena, lo que a su turno contribuye a acentuar aún más el proceso.

Es posible controlar la inflación; deberemos controlarla; ello no será posible, sin embargo, de un día al otro. Será indispensable una acción de conjunto sobre los diversos factores que crean presiones inflacionistas en nuestra estructura económica. Tal política tiene que armonizarse con el criterio que el gobierno demuestre en materia de producción y de distribución de rentas. Los aspectos específicos a través de los cuales la inflación debe ser abordada dicen relación con el control cuantitativo y selectivo del crédito, con una limitación de los gastos públicos, con la reforma de nuestro sistema tributario, con la revisión del régimen de cambios,

Acción conjunta sobre todos los factores para controlar la inflación

grupos, trasladadas a la postre en el nivel de precios, y consiguientemente, pagadas por toda la comunidad.

CAUSAS DE LA INFLACION

Las causas específicas de la inflación son conocidas: desequilibrios de la balanza de pagos, inadecuado régimen de cambios, producción agropecuaria estagnada, inapropiado régimen fiscal, expansión incontrolada del crédito, falsa orientación de las inversiones en negocios especulativos, etc. Algunas de estas causas, tal vez, han estado fuera del control de cualquier gobierno; pudieron ellas, sin embargo, ser paliadas. Otras, son exclusivamente de responsabilidad de los gobiernos de los últimos períodos, incapaces de mantener una política económica de criterio definido. Desgraciada-

con la limitación de los gastos superfluos e inútiles del Estado y de los particulares, con el uso técnico de la política monetaria, etc. Para una política de este tipo es indispensable la cooperación de los trabajadores organizados y de los empresarios; creo que es fundamental que en el sector trabajo y capital se forme una mentalidad de estabilización.

Me parece que los estudios técnicos y las medidas preconizadas para solucionar la inflación chilena son elementos más que suficientes para ilustrar la acción de un gobierno nacional y popular, dispuesto a una labor de esta especie. La solución de la inflación es en gran parte un problema político, de sacrificio de los sectores favorecidos por la especulación y con rentas excedentes, en beneficio de la comunidad entera.

PANORAMA ECONOMICO

Revista quincenal de información y polémica

Valor del ejemplar \$ 15.—
Suscripción anual. \$ 300.—

Ricardo Santa Cruz 747 — Teléfono 31337

Huérfanos 757 - Of. 307 - Teléfono 33351 - Santiago de Chile



Arturo Matte

Dice Matte:

- ★ La industrialización precisa un plan
- ★ Aumentar la productividad en el campo
- ★ Estudio concreto para indicar objetivos
- ★ Condiciones para créditos internacionales
- ★ Habitación: problema básico de producción
- ★ Producción de bienes antes que de servicios
- ★ Controles actuales: absurdos económicos

1 El empleo de la maquinaria en los trabajos agrícolas, en las industrias derivadas de la agricultura y en las propiamente manufactureras, produce como resultado el aumento de la productividad de la hora de trabajo humano. En consecuencia, todo lo que tienda a fomentar al máximo esta industrialización, que es la que ha hecho la grandeza de países europeos y de EE. UU. debe ser objetivo de un plan económico.

En los países industriales se ha podido avanzar en la satisfacción de lo que pudiéramos llamar necesidades suntuarias o de confort y en servicios sociales, gracias a que la mecanización agrícola y la técnica aplicada al trabajo agrícola, ha permitido bajar el empleo humano en dichos trabajos del 85% de los trabajadores totales a fines del siglo XVIII, a menos de 20%, como es en la actualidad en EE. UU. Es así como se ha podido dedicar el resto del trabajo humano a aumentar el bienestar y a resolver problemas de educación, salubridad, previsión, etc. De manera que lo básico consiste en aumentar la productividad del hombre en la agricultura, especialmente a través de la intensificación de la técnica en abonos, procedimientos de cultivos, selección de semillas, crianza de ganados, etc. Ello en primer término tiene como resultado aumentar la producción agrícola total, proporcionando la alimentación necesaria a la población, y las materias primas para la industria, y en segundo

lugar deja libre la mano de obra necesaria para avanzar en la satisfacción de otras necesidades sociales.

DESARROLLO AGRICOLA

El crecimiento de la industria es un estímulo indispensable al desarrollo agrícola, pero no puede, sin embargo, pensarse en una política de industrialización que no contemple un desenvolvimiento paralelo y complementario de la agricultura, uno de cuyos aspectos principales es lo que algunos sectores han denominado reforma agraria. Al respecto, en esta oportunidad me limito a expresar lo mismo que ya he dicho en otras ocasiones: "Se habla mucho de reforma agraria: yo la conceptúo como un problema técnico, cuya solución debe proporcionar a todos los hombres dedicados a la agricultura los mejores medios para que ella produzca más y vivan mejor sus cultivadores y todos los chilenos".

En nuestro país se cuenta con la posibilidad de que mediante la industria se logre un mejor aprovechamiento de los actuales recursos, especialmente de mano de obra, produciendo un desplazamiento desde las actividades de baja productividad hacia otras de mayor rendimiento.

De acuerdo con los principios anteriores, en Chile lo primordial es aumentar la producción agrícola y disminuir el trabajo humano que en ella se emplea a fin de desplazarlo hacia la producción industrial. Dentro de

ciertos márgenes, la minería, por su calidad de industria extractiva de la tierra, puede considerarse sometida a los mismos principios anteriores, cosa que en nuestro país adquiere caracteres de importancia por proveer dicha actividad 1/3 más o menos de la producción nacional.

TRANSPORTES

Cualquier plan de industrialización debe contemplar asimismo como fundamento una adecuada política de desarrollo de los transportes. Es evidente que nuestros actuales medios de comunicación son ya insuficientes para el grado de desarrollo económico alcanzado, situación que debe corregirse rápidamente junto con proyectar los nuevos medios que se requieran para un futuro desarrollo. Especial importancia atribuyo a una acción de Gobierno destinada a crear una vigorosa flota mercante nacional, dadas las características geográficas de nuestro territorio y el grueso volumen de nuestras exportaciones, que necesariamente aumentará con la industrialización de nuestras materias primas. Si nuestro país pudiera transportar en sus propios barcos el 50% de su comercio internacional, junto con aumentar sus ingresos en divisas en una suma del orden de los US\$ 50.000.000, tendría el control de su comercio exterior, pudiendo exigir por sus productos los mejores precios que admite el mercado. A mi juicio nuestra depen-

dencia exterior en el cobre radica en gran parte en nuestra incapacidad para transportar a los puntos más convenientes nuestra producción, aspecto que no ha sido planteado en la consideración de este vital asunto. Cualquiera política de desarrollo económico exigirá cuantiosas inversiones; nuestro país no cuenta en la actualidad con mejor fuente de recursos para financiarlas que el mayor aporte a nuestra economía que indispensablemente deberá realizar nuestra industria extractiva.

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

Precisar objetivos más concretos, dentro de las normas señaladas, no es conveniente sin un acabado estudio de la realidad económica nacional, que debe tomar en consideración

Crecimiento de la industria: estímulo indispensable para el desarrollo agrícola

nuestra balanza de pagos, nuestra disponibilidad de energía, nuestros recursos naturales y de mano de obra y un conjunto de antecedentes técnicos y estadísticos, algunos de los cuales no existen o no están debidamente recopilados y ordenados. Por ello será una de mis principales preocupaciones la confección de un plan serio de desarrollo económico nacional, al cual se ajusten todas las directivas del Gobierno y sus Institutos en estas delicadas materias, en las cuales hasta la fecha se ha navegado a ciegas. No obstante lo anterior y como ya lo he dicho, es evidente que habrá que poner el acento en la política agraria, de mejoramiento de puertos y de transportes en general.

A la tarea de estudio y preparación de este plan de desarrollo económico se ha abocado desde ya el Movimiento de Cooperación Técnica, organizado en torno a mi candidatura, índice de los propósitos que animan al movimiento de recuperación nacional que represento.

ROL DEL ESTADO

El poder financiero del Estado e instituciones semifiscales es de tal importancia en relación con

la influencia del capital particular, que si no hay capacidad y buena directiva sostenida durante un lapso de tiempo suficiente, no existe en Chile manera alguna de realizar los propósitos enunciados. La sola dirección acertada de la política económica y financiera estatal, le imprimirían a la economía nacional el rumbo que se desea, por la gravitación que en ella tiene. El Estado, aparte de su papel rector, debe asumir aquellos aspectos del plan económico que por su envergadura o importancia no puedan quedar en manos particulares, tratando, sin embargo, de obtener la colaboración privada que asegure una administración eficiente. Por lo demás, estos planeamientos de carácter económico deben tender a fomentar y desarrollar **ordenadamente** todas las iniciativas particulares.

CAPITAL EXTRANJERO

Al capital extranjero lo necesitamos para nuestro desarrollo económico. Debe someterse, tanto al que ya trabaja en el país como al que se incorpore en el futuro, a la misma legislación y normas que al capital nacional, porque no hay libertad verdadera en un régimen de privilegios. No es privilegio el poder retirar lo que se ha traído o las rentas que distribuya y que permita la legislación común vigente.

Los créditos internacionales pueden ser indispensables y útiles, siempre que no comprometan la soberanía nacional y que se inviertan en actividades que produzcan una economía de divisas mayor que el servicio que originan. Dada su escasez y el compromiso que para el país significan, su inversión debe quedar sujeta a una escala de prioridades.

PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Aparte de los rubros mencionados, la construcción de habitaciones es problema fundamental, lo mismo que los protal de producción. La habitación

ductos de la agricultura, a la satisfacción de las necesidades esenciales del hombre. Con respecto a la vivienda, el problema es de tal manera pavoroso en nuestro país que será necesario estimular la iniciativa individual de los propios obreros, a fin de que, como lo han hecho en las "poblaciones callampas", trabajen horas extraordinarias y bajo la protección y dirección del Estado puedan construir sus propias casas. Saldrían así mucho más baratas, se construiría mucho más de lo que hoy se construye y se contribuiría a resolver un gravísimo problema social, haciendo propietarios de sus casas a todos los trabajadores, quienes lo habrían conseguido mediante su propio esfuerzo. Los 3.120 millones de pesos de bienes del Seguro Obrero y los fondos de la Caja de la Habitación, convenientemente movilizados, resuelven financieramente el problema, que queda reducido a emplear el actual personal que se dedica a la construcción de habitaciones y los nuevos brazos que se obtendrían con la medida que insinúo. Si tal procedimiento se hubiere adoptado no existirían las "poblaciones callampas", donde ha estado ausente la protección del Estado y sólo activo el esfuerzo de los obreros, sus familiares y amigos. Lo anterior debe conjugarse con un plan general de habitación, desarrollado por una sola Institución, que considere la construcción agrícola y urbana, por cuenta propia o a través de préstamos, y que movilice todos los fondos que el Estado, las instituciones semifiscales y de previsión destinan a este propósito. A través de diversas medidas de estímulo y tributación, podría fácilmente ejercitarse una acción decisiva sobre la inversión privada en habitaciones, desviándola hacia los objetivos del plan antes mencionado. En todo caso, me parece que la política a seguir, es que, con sacrificio de la durabilidad y confort de las habitaciones, es preciso tender a la satisfacción rápida de esta necesidad vital de nuestra población.

HABITACION Y ALIMENTACION

Habitación y alimentación constituyen problemas básicos en nuestro país que pueden abordarse en una acción integral. Es evidente que algunos

aspectos del problema de la producción de alimentos pueden resolverse en su totalidad en un período relativamente corto, aunque hay otros, como la leche y la carne, que requieren mayor tiempo para su solución total. Incide también en el problema alimenticio un aspecto educacional que es preciso abordar a largo plazo. El problema de la habitación, con las directivas indicadas puede ser resuelto en sus ángulos más dolorosos y urgentes en un período presidencial, dejando estructuradas las bases para su solución integral en un plazo mayor, ya que en nuestra economía no puede pretenderse desviar todo el esfuerzo nacional hacia ese solo objetivo. Estoy seguro, sin embargo, que con los actuales recursos es posible desarrollar una acción inmensamente superior a la que conocemos, a lo que habría que agregar el resultado del mayor esfuerzo de cada interesado.

En los otros aspectos ya señalados como vitales de la producción, serán los resultados de las primeras iniciativas que se tomen para ordenar nuestra economía, los que indicarán la amplitud que deba darse a los planes de desarrollo y el mayor o menor plazo en que deban cumplirse.

2 Ya dije que no hay otra forma de mejorar el nivel de vida de la población que aumentando la producción por hora de trabajo, ya sea a través de la industrialización y de la técnica o mediante una mejor organización del esfuerzo nacional. Esto último tiene enorme importancia en nuestro país, donde podríamos obtener un alza sustancial del nivel de vida con el mejoramiento de la previsión, de la salubridad e higiene pública y de las habitaciones, rubros que absorben muchos recursos y cuyo rendimiento es deficiente.

Pensando en la necesidad de satisfacer aspiraciones impostergables de nuestra masa trabajadora, se hace necesario estimular actividades que determinen directamente un mejoramiento del standard de vida, mediante el flujo hacia ella de nuevos recursos y de actuales que no cumplen con esta finalidad. En nuestro país, por ejemplo, la prestación de servicios en general ha alcanzado niveles desproporcionados con las posi-

Estimular y ayudar la iniciativa popular para solución de problema de habitación

bilidades de nuestra economía, descuidando la producción de bienes de consumo.

En relación con las rentas, soy partidario de propender a gravar todas aquellas que se destinan a consumos de lujo, tendiendo a reducirlos; suprimiendo los excesos suntuarios evidentemente hay más posibilidades de producir artículos necesarios. No creo sin embargo que ésta sea una solución que avance mucho, por más que tenga un hondo sentido moral y contribuya en parte a aumentar la capitalización de los que tengan altas rentas, lo que debería siempre fomentarse por el Estado con un régimen tributario adecuado. La capitalización no favorece tanto al que la posee, sino más bien le impone graves responsabilidades y en definitiva es la que permite el progreso y la mejor condición de vida de la población.

Todos los actuales controles existentes sobre precios son enormes absurdos económicos, condenados por la teoría y la experiencia universal, y sólo revelan en sus patrocinadores el deseo de planificar y la ignorancia para hacerlo. Sostengo que toda acción del Estado sobre la distribución de la renta nacional debe hacerse a través del régimen tributario y de operaciones financieras y monetarias por los organismos estatales. Las fijaciones de precios apenas pueden servir como armas transitorias y complementarias en situaciones muy especiales, debiendo ir casi siempre acompañadas de un racionalamiento que impida la especulación.

3 No sólo creo posible, sino absolutamente indispensable, controlar la inflación. Ella ha transformado a nuestro país en una gran mesa de juego, donde son muy pocos los premiados y donde la inmensa mayoría de los que trabajan resultan perjudicados. Es el impuesto más injusto que grava a la población entera en forma desigual y desproporcionada. Engaña al empresario, al

obrero, al empleado y nadie sabe con seguridad cuánto de sus rentas necesita o puede destinar a consumos, a capitalización, a artículos suntuarios.

Su origen radica en que como pueblo nuevo, aspiramos a progresar más ligero de lo que se puede, agregado esto a que no se ha podido mantener una política económica estatal adecuada, y donde, por el contrario, el Estado ha dado el ejemplo de despilfarrador de recursos.

Política económica del Estado no ha existido y por estas causas la economía se venga del desorden, de la pretensión de gastar y de invertir más de lo que se tiene, y **desordenadamente**, produciendo la inflación. A lo anterior se ha agregado en este último tiempo el efecto de una inflación mundial que ha agravado **injusta e innecesariamente este proceso**, por lo descuidada y errónea de nuestra política frente al comercio del cobre.

Es conveniente señalar que aunque nuestra inflación no es de origen monetario, ella ha sido favorecida y estimulada por la falta de una política apropiada en materia monetaria que ha permitido entre otros males, que cualquier ciudadano pueda crear medios de pago a través del sistema bancario y de créditos. Concepto indispensable darle al Banco Central orientaciones y facultades para ejercer y cumplir sus verdaderas funciones reguladoras del circulante y del crédito.

POLITICA ANTINFLACIONISTA

Para detener el proceso inflacionista hay que, conociendo las causas ya señaladas, poner los remedios que la moderna técnica económica aconseja aplicados en un plan integral que abarque todos sus aspectos.

Pero para esto es absolutamente necesario constituir un gobierno que tenga la alta moralidad y responsabilidad de su misión, que esté por encima de banderías y de círculos, y que

(Pasa a la pág. 210)

sidades generales como es el establecimiento por el Fondo Internacional.

Si se termina el área libre, el precio del dólar en el mercado financiero tendrá que bajar, deberá mantener cierta estabilidad cercana al precio real que corresponde; terminadas las canonjías otorgadas a ciertos exportadores y el ansia fiscal para obtener dinero a través de las diferencias de cambio, tendremos de nuevo un mayor orden en el sistema cambiario del país y volverán a venir los capitales que ya habían conseguido mejorar nuestra moneda hasta \$ 63 el dólar. Son medidas simples, señores, basta tener un poco de voluntad de aplicarlas. Pero a pesar de que hay conciencia en los funcionarios del disparate que se está haciendo, parece que falta valor para confesarlo y reparar de inmediato. Lo único que se ha hecho es tomar algunas medidas ridículas para la gravedad del caso, que no darán resultado práctico y que aún son peligrosas en ciertos aspectos. Se ha ordenado suprimir los créditos bancarios con depósito de divisas; que sólo se den créditos para importar materias primas,

pero ¿en qué cantidad y a qué precio de divisas? Esto no se ha resuelto. Suprimir la cotización del mercado financiero para que nadie pueda leer en los diarios el verdadero precio del dólar libre, que necesariamente tiene que seguir operándose en las oficinas porque ningún país ha podido impedirlo; y por último pedir a los Bancos que no presten plata para viajes al extranjero. ¿Creen que hay alguien que solicite plata diciendo al Banco que es para pasear?

Se dirá, señores, que el dólar sube porque mucha gente sale de viaje. No es ésa la razón en absoluto, pero si así lo fuera, ¿por qué entonces no se aprueba el artículo que se propuso al Congreso en el sentido de gravar todos los pasaportes de las personas que van al extranjero por placer, con una suma importante y además que el global complementario que ellos paguen sea duplicado, porque ya que tienen dinero para gastarlo en el extranjero, bien pueden pagar un doble impuesto en cambio? ¿Qué es lo que pasa ahora, señores? Yo tengo en mi poder una circular de la Cámara de Comercio comunicándoles a

todos sus socios que si acaso se van al extranjero por 6 meses o más, de acuerdo con una sentencia de la Corte, quedan exentos del pago del Impuesto Complementario. Así es la ley, señores.

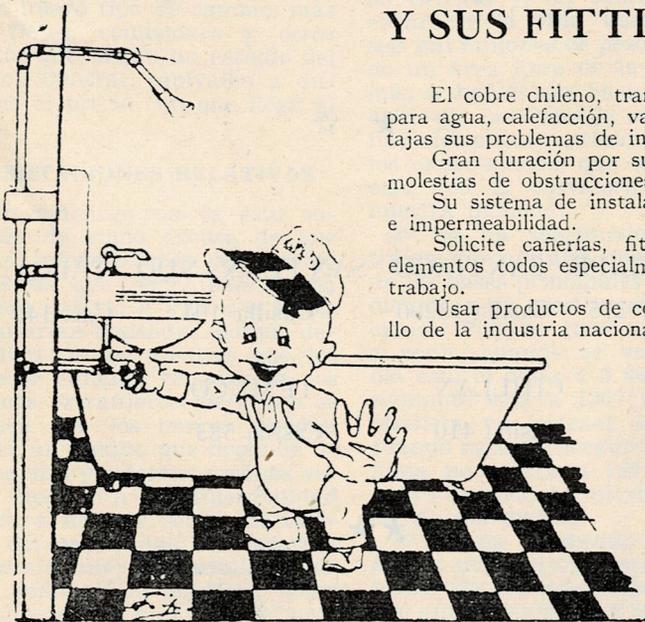
Dice Matte...

(De la pág. 205)

busque la cooperación de los hombres eficientes, abnegados, dondequiera que se encuentren, a fin de coordinar todas las actividades económicas y financieras de la nación. Es éste, antes que todo, un problema de orden moral, que significa un vuelco profundo en nuestras carcomidas y degeneradas costumbres políticas gubernamentales, que hacen imposible hoy día poner coto al proceso inflacionista. Más que un asunto de leyes y decretos, es problema de capacidad y de voluntad realizadora de los hombres de gobierno, quienes deben hacerse acreedores por sus ejemplos, prestigio y moralidad a la confianza y respaldo de un amplio movimiento nacional.

CAÑERÍAS DE COBRE

Y SUS FITTINGS SOLDADOS



El cobre chileno, transformado por una industria nacional en cañerías para agua, calefacción, vapor y otros usos diferentes, soluciona con ventajas sus problemas de instalaciones.

Gran duración por su resistencia a la corrosión. Mejor servicio sin molestias de obstrucciones ni filtración.

Su sistema de instalación es rápido de realizar y de gran resistencia e impermeabilidad.

Solicite cañerías, fittings, pasta y soldadura de marca MADECO; elementos todos especialmente preparados y diseñados para esta clase de trabajo.

Usar productos de cobre, es economizar divisas y ayudar al desarrollo de la industria nacional.

Para cualquiera orden diríjase a nuestro Departamento de Ventas.

Para cualquiera consulta, a nuestro Departamento Técnico.

URETA COX 930 — CASILLA 116-D.
TELEFONOS 53094-7

